la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas na abstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sabre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la abra.

En el sobre n° 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa, los documentos señaladas y en la farma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la abra.

En el sobre n° 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta cama Anexa 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláu-

sula 8.2.3.

Las adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuanda se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obro.

Apertura de proposiciones: Se realizará par la Meso de Contratación el día 26 de noviembre de 1993, a los 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncia ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos

en el artículo 26 de la Ley de Controtos del Estodo.

Abono de los anuncios: Los onuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorratea.

Sevilla, 27 de octubre de 1993.— El Director General, Damián Alvorez Solo.

CORRECCION de errores a la corrección de errores de la Resalución de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicias del Transporte, par la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta can admisión previa. (BOJA núm. 115, de 23.10.93). (PD. 3365/93).

Advertido errar en lo corrección de errores de la Resolución de 21 de septiembre de 1993, insertado en el BOJA núm. 115, de fecho 23 de octubre de 1993, se transcribe a continuación la opartuna rectificación:

En la página número 9.362, calumna izquierdo, líneo 1, donde dice: «...Resalución de 17 de septiembre...», debe decir: «...Resalución de 21 de septiembre...»

Sevilla, 28 de octubre de 1993

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de actubre de 1993, del Servicia Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del misma. (PD. 3375/93).

En usa de las facultades que me confiere el Decreto 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la cantratación que se indica con los requisitas que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA» DE CORDOBA

Datas del expediente: C.P. 10/93 Para el Suministro de Prótesis de Cadera, con destino al Servicia de Traumatología del Hospital Universitaria «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será

de setenta millones de pesetas (70.000.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se específica en el Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospitol Reino Sofía (Subdirección Económica Administrativo de Suministros y Contratos) sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n de Córdaba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las praposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital antes de las 14,00 horas del día 3 de diciembre de 1993.

Documentación o presentar por los licitadores: Los licitadares deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Bases de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizaro o las diez días de finalizado el plaza de presentación de ofertas, en la Sola de Juntas del Hospital Reina Solía, sito en Avda. Menendez Pidal s/n de Córdoba á las 12,30 horas, en caso de que fuera sábada o festivo se trasladaria al día siguiente hábil.

Las gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de octubre de 1993.— El Director Gerente, Ignació Morena Cayetano.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convaca contratación en el ómbita del mismo. (PD. 3376/93).

En uso de las facultodes que me confiere el Decreto 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejerío de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esto Dirección-Gerencia ho resuelto anunciar lo controtación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA» DE CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 11/93 Poro el Suministro de Prótesis de Rodillo, con destino al Servicio de Troumatologío del Hospitol Universitorio «Reina Sofío» de Córdaba.

Tipo móximo de licitoción: El tipo móximo de licitoción será de cuarento y cinco millones de pesetos (45.000.000 ptos).

Fionzo provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se específica en el Pliego de Clóusulas Administrativas Porticulores.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinorse y retirarse en el Hospital Reina Sofía (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Cantratos) sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n de Córdaba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberón presentarse en el Registro General del mencianado Hospital antes de las 14,00 horos del dío 3 de diciembre de 1993.

Documentación a presentor por los licitadores: Los licitadores deberón presentor todo la documentación que se determino en las Pliegas de Bases de este Concurso.

Apertura de praposiciones: Se realizaró o los once días de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Hospital Reina Sofía, sita en Avdo. Menéndez Pidal s/n de Córdoba a las 12,30 horas, en caso de que fuera sábada a festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Las gastas de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatoria.

Sevilla, 22 de octubre de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Mareno Cayetano.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, del Servicia Andaluz de Salud, por la que se convaca contratación en el ómbito del mismo. (PD. 3374/93).

En usa de las facultades que me confiere el Decreta 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicia Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratacián que se indica con las requisitos que asimisma se señalan: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Datos del expediente: C.P. 23.198/93 Pora la concesión de lo explotación del servicio de Cafetería del Hospital del S.A.S. de Jerez de lo Frontera.

Canon mínimo de licitación: El conon mínimo de licitación será de dascientas mil pesetos/mes (200.000 Ptas./Mes).

Fianza provisianol: El 2% del Presupuesto de Contrata, tol y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta contratación padrán exominarse y retirarse en el Hospital S.A.S. en Jerez de la Frontera, sito en C/ Circunvalación s/n (Registro, Dirección de Servicios Generales, planta u Hospital General).

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberón presentarse en el Registro General del mencianado Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13 horos, del último día.

Documentación a presentar par los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de propasiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 haras del jueves de la 2' semana a partir de la fecha de expiración del plazo de presentación de la documentación, señalada en el BOJA.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del adjudicatorio.

Sevilla, 25 de octubre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la contratación de la asistencia técnica Desarrolla e Implatación de un Sistema de Garantia de Calidad en los Laboratorios de la Agencia de Media Ambiente. (PD. 3377/93).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Asistencia Técnica citado en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

N° Expte: 59/93/C/00.

Presupuesto de contrata: 20.125.000 ptas., IVA. incluido.

Plazo de ejecución: 18 (dieciachol meses. Clasificación requerido: Grupo I, Subgrupa 2,

Cotegoría A.

Fianza provisional: 2%: 402.500 Ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuodros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Loro Nieto s/n «Edificia Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el BOJA finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registra General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Dacumentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación: Sabre n° 1 (Documentación administrativa) las señaladas y

Sabre n° 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula n° 5.3.1 del pliega de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2 (Criterias que servirán de base para la adjudicación), las documentas señalados y en la forma que se determina en la cláusula n° 5.3.2.

Sabre n° 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula n° 5.3.3 y con arreglo al modelo que se adjunta cama anexo n° 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Propasiciones: Se realizará por la Meso de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente o la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sola de Juntos de lo Agencia de Medio Ambiente sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, seró por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de octubre de 1993.— El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la odjudicación definitiva de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estada, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: Al.3.B.022.04.AT

Título: Feria del Libro

Adjudicatario: D. Juan Carlos Asián del Barco Presupuesto de adjudicación: 5.975.000 pesetas.

Almería, 11 de octubre de 1993.— El Delegado, José M^{α} Ortega García.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1993, de la Delegoción Provincial de Almería, por la que se anuncia la odjudicoción definitiva de Contratos que se citon.

En cumplimiento de lo estalecido en el Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace público la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: DP.3.D.001.04/SM

Título: Equipamiento vario instalaciones deportivas. Almería.

DP.3.D.001.04.S1

Adjudicatoria: Construcciones y Equipamiento, S.L. Presupuesto de adjudicación: 2.540.000 pts.

DP.3.D.001.04.S2

Adjudicatario: Náutica Milán, S.L.

Presupuesto de adjudicoción: 2.817.500 pts.

Almería, 11 de octubr_e de 1993.– El Delegado, José \mathbf{M}^{o} Ortega García.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de concurso para la contratación de servicio de opertura de Calas y mantenimiento de las Vías Públicas Municipales. (PP. 3018/93).

Aprobado par el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1993, el Pliega de Candiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación del «Servicio de apertura de calas y mantenimiento de las vías públicas municipales», se expone al público durante el plaza de ocho días hábiles, a cantar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Pravincia, para que los interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.